

CAJA RURAL DEL MEDITERRÁNEO, RURALCAJA, S. Coop. de Crédito, domiciliada en Valencia, Paseo de la Alameda, número 34, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 3073 general, 389 de la sección general de Sociedades, folio 97, hoja núm. V-5578, inscripción 1ª y en el de Cooperativas-Sección central, con el nº. 199 SMT, con CIF. nº F-46028064, representada por D. José-Enrique Martín Moya, comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Que en relación con lo previsto en el Folleto Informativo de la Emisión "Ruralcaja Obligaciones Subordinadas Emisión 06", que fue objeto de verificación y registro por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de diciembre de 2006, asignándole el número 8.599 de su registro oficial, siendo su código ISIN ES0215316037, les informamos que el margen definitivo a adicionar al Euribor doce meses para la determinación del tipo efectivo, tanto en la remuneración al suscriptor durante el periodo de suscripción, como durante toda la vigencia de la emisión de referencia y que estaba pendiente de determinación mediante acuerdo con los inversores cualificados, ha sido establecido de acuerdo con dichos inversores cualificados en 0,30 puntos.

Al propio tiempo les confirmamos que el tramo mínimo destinado a inversores cualificados ha sido suscrito en su totalidad, por lo que el 18 de diciembre de 2006 se abrirá la suscripción para el público en general.

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Valencia, 15 de diciembre de 2006

**CAJA RURAL DEL MEDITERRANEO, RURALCAJA, S. Coop. de Crédito**  
P.P.

Fdo.: José Enrique Martín Moya